



Para despachos de oficio quarto mes.

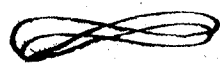
SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Lugar de Montanarès Provincia de Toledo Partido de Talavera

Padron Clasificado que nosorros Josef Stéz Alcalde de este Lugar de Montanarès, el Teniente de Caxa, y Bernardo Sobrinas Srón Sindico Grát de el, con asistencia del Sr. de Stos por no haver Esño formamos del Numero de vezinos que utne este Lugar en cumplim.to de lo mandado por el Exmo Sr. Ys. pector. Grát de Milicias, circulado por Vereda del Sr. Conde Srón de la Villa de Talavera que con sus nombres y apellidos son los Sig.tes

<u>Nombres</u>	<u>Veziños</u>	<u>Clases</u>
Josef Stéz Nizayno	1	
Josef Stéz	1	
Bernardo Sobrinas	1	
Fregonio Stéz Serrano	1	
Miguel Mejo	1	
Eusebio Ruiz	1	
Melchor Andres	1	
Sus Fernñ Guierrez	1	
Sebastian Tiemblo	1	1/2 Viuda
Franc. Mejo	1	
Ramon Chinarro	1	
Pedro Tiemblo	1	
Lorenzo Sobrinas	1	
Leon Serrano	1	
Justo Andres	1	
Josef Vbeda	1	
Pablo Buenavida	1	1/2 v. da
Josefa Serrano	1	
Gnariel Miguel	1	
Pedro Miguel	1	1/2 v. da
Reumalda Gonz.	1	1/2 v. da
Isavel de Juan	1	
<u>20</u>		

Que componen diez y ocho vezinos y quatro v. das que hacen veinte vezinos y son los unicos q. tiene



este Lugar y para que así conste lo firmo yo el
Teniente de Cura y fiel de fechos por no saber el
Alc. y fecho en Hontanares a veinte y tres de
Marzo de mil ochocientos diez y seis.

Por el Teniente de cura en
vacante:

Alexandro Blarq.

Por el Fiel de fechos Juan Rey



Para despachos de oficio quatro meses.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

N.º 50

Demarcacion del Refimiento Provincial de Toledo.

Lugar de Ontanarres correspondiente a la Jurisdiccion de la
Villa de Arenas, y a su Parroquia Partido de Talavera
la Reyna. Primer Juaderna.

Padron de los moros que tiene este Lugar, de 16 a 40. años.
Exentos del Sorteo de Milicias

<u>Nombres</u>	<u>Padre de</u>	<u>Edad</u>	<u>Exencion</u>
Anselmo Tenerez	de Luis Tenerez	22 años	No tiene talla
Nicolas Stez	de Josef Stez	22 años	Sin talla
Juan Stez	de Josef Stez	17 años	Sin talla
Andres de Andres	de Andres	22 años	Talla con tienda y casa habienta.
Genonimo Sorano	de Franc. Sorano dif. ^{to}	26 años	Sin Talla.
Josef Crespo	de Domingo dif. ^{to}	20 años	Manco de pies y manos.

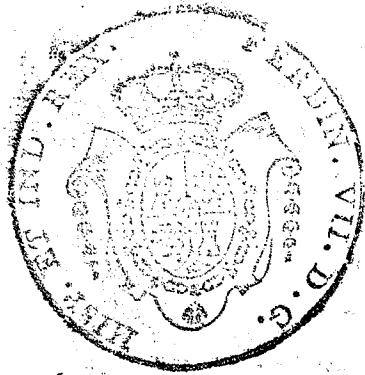
Que son los unicos moros. - 106.-----

Y para que asi conste en cumplim.^{to} de lo mandado por el
Excmo Sr. Inspector Genl de Milicias circulado por Venecia
del Sr. Condeson de la Villa de Talavera, Nosotros Josef Stez
Alcalde de el, el Teniente de Casa, y Bernardo Sobrinos
Procurador Sindico, damos la presente, que solo firmo yo el Teni-
ente, y fiel de fchos por no haver Excmo, y no saber los de
mas en Ontanarres, a veinte y tres de Marzo de mil
ochocientos diez y seis.

Por el Teniente vicario en vac.^{te}

Abrahamo Blazquez

Por el Fiel de Fchos Man. Rey



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS

N.º 2.º

Demarcacion del Refin.º Provincial de Toledo.

Lugar de Moncarnax correspondiente a la Jurisdiccion de la Villa de Arenas, y a su Parroquia Panado de Talavera la Reyna.

Primera Clase.

Padron de los Moros que tiene este Lugar de 16 años.

Pertenecientes a ella

<u>Nombres</u>	<u>Hijo de</u>	<u>Edad</u>	<u>Motivo de estar en esta clase</u>
Anselmo Janz	de Luis Janz	22 años	Soltero hijo de Jam.
Nicolas Shez	de Josef Shez	22 años	Soltero hijo de Jam.
Juan Shez	de Josef Shez	17 años	Soltero hijo de Jam.
Andres de Andres	de Andres	22 años	Soltero moro de Casa de familia sin hac.
Gerónimo Sorano	de Francisco	26 años	Soltero sin hac.
Josef Caspo	de Domingo	20 años	Soltero sin bienes

que son los unicas seis moros que hay en este Lugar. 106.

Y para que asi conste en cumplim.º de lo mandado por el Excmo. Sr. Inspector Gral. de Milicias circularada por Venida del Sr. Concejero de Talavera, Nosotros Josef Shez Alcalde de el, el Teniente de Cura, y Bernardo Sobrinos Pro.º Sindico damos la presente que solo firmo yo el Teniente y fiel de Jhos por no haver Escribo, y no saber los demas, en Moncarnax a veinte y tres de Marzo de mil ochocientos diez y seis.

Por el Teniente de Cura en va
cancel = Alexandro Blang
por el Fiel de Jhos Man. Rey



Para despachos de oficio quatro mes.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Nº 70

Demarcación del Refugio Provincial de Toledo.

Lugar de Montanarés correspondiente a la Jurisdicción de la Villa de Arenas, y su Parroquia.

Segunda Clase

Padron de las Moras que tiene este Lugar de 16 a 40 años.

Pertenecientes a el

<u>Nombres</u>	<u>Hijo de</u>	<u>Edad</u>	<u>Casado antes de</u>
Pedro Miguel	Hijo de Gabriel	19 años	48 años sin hijos

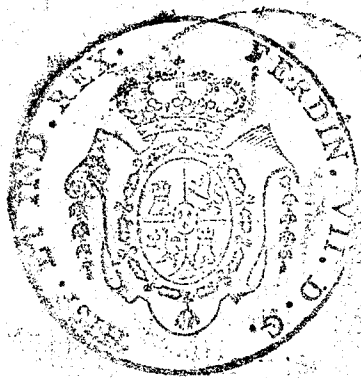
No hay mas de esta Clase -- 01 --

Y para que asi conste en cumplim^{to} de lo mandado por el Exmo S^{ra} Inspector Genl de Milicias circulada por Veneda del S^{ra} Corregidor de Talara Nrosos Josef Stez Alcalde de el, el Teniente de Cura, y Bernardo Sobrinas Pro^{ve} Sindico, damos la presente que solo firmo yo el Teniente, y fiel de Jhos por no haver Escrio, y no saber las demas en Montanarés a veinte y tres de Marzo de mil ochocientos diez y seis.

Por el Teniente de cura en vacante =

Alexandro Blary

por el Fiel de Jhos Mari, Rey



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

N.º 4.º

Demarcación del Reson.º Provincial de Toledo.

Lugar de Montanares correspondiente a la Jurisdicción
de la Villa de Arenas y su Párroquia.

Tercera Clase.

Padron de los Moços que tiene este Lugar de H. a ho. años

Pertenecientes a ella.

<u>Nombres</u>	<u>Hijo de</u>	<u>Edad</u>	<u>Mouvo de esta en esta Clase.</u>
Pedro Miguel	de Gabriel	13 años	Casado sin hijos

Que es el unico que hay en esta clase tercera. Y para que asi conste en cumplim.º de lo mandado por el Exmo. Sr. Inspector Genl. de Milicias circula da por Veneda del Sr. Conesidor de la Villa de Talavera, Nosotros Josef Schez Alcalde de el, el Teniente de Cura, y Bernardo Sobrinas Pro.º Sindico, damos la presente que solo firmo yo el Teniente y fiel de fhas por no haver Escribo y no saben los demas en Montanares a veinte y tres de Marzo de mil ochocientos diez y seis.

Por el Teniente cura en vac.º

Alexandro Blazquez

por el Fiel de Jehos Man.º Rey



SELLO VARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

N.º 5.º

Demarcación del Resim.º Provincial de Toledo.

Lugar de Montanarès correspondiente á la Jurisdiccion de la Villa de Arenas y su Barroquia.

Quarta Clase.

Padron de los Moros que tiene este Lugar de V. a. h. a. s. Penitenciencias á ella. Motivo de esta

Nombres, --- Edad --- en esta clase.

No hay ninguno de esta quarta clase.

Fue todo es cierto, y para que asi conste en cumplimiento de lo mandado por el Excmo. Sr. Inspector Genl. de Milicias circulado por Vexada del Sr. Conde de la Villa de Talava Nosotros Josef Stez. Alc. de el, el Teniente de Cura, y Bernardo Sobrinas Prox. Sindico damos la presente que solo firmo, yo el Teniente y fiel de Dios por no haver Esno, y no saben los demas, en Montanarès á veinte y tres de Marzo de mil ochocientos diez y seis.

Por el Teniente de Cura en vac.

Alexandro Blazquez

Por el Fiel de Dios Juan Rey



Para despachos de oficio que en el

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

N.º 6.º

Demarcación del Regim.º Provincial de Toledo

Lugar de Montanarés correspondiente a la Jurisdicción de la Villa de Arenas y su Párroquia.

Quinta Clase.

Padron de los Moros que tiene este Lugar de 16 años

Pertenecientes a ella.

Nombres --- Edad --- Motivo de estar
en esta clase.

No hay ninguno de esta quinta clase.

Que es lo cierto, y para que así conste en cumplimiento de lo mandado por el Excmo Sr. Inspector Genl de Milicias calculada por Venecia del Sr. Concejero de la Villa de Talavera, Nosotros Josef Schez Alcalde de el, el Teniente de Cura y Bernardo Sobrinos Proñ Sindico damos la presente que solo firmo yo el Teniente y fiel de Dios por no haver Escribo y no saber los demas en Montanarés a veinte y tres de Mayo de mil ochocientos diez y seis.

Por el Teniente de cura en vacante

Alexandro Blasco

Por el Fiel de Fechos Man. Rey



Para despachos de oficio

SELLO QVARTO; AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Lugar de Montanaxes, Provincia de Toledo partido de Talavera

Padron clasificado que nosotras Josef Stez Alcalde de este Lugar de Montanaxes el Teniente de Cura, y Bernardo Sobrinos Proñ Sindico Grāt de el con asistencia del fiel de dhas por no haver Esño. formamos del Numero de vezos que tiene este Pueblo, en cumplimto de lo mandado por el Exmo Sr Inspector Grāt de Milicias circularada por Veneda del Sr Condeson de la Villa de Talavera que con sus nombres y apellidos son los siguientes.

<u>Nombres</u>	<u>Vecinos</u>	<u>Clases</u>
Josef Stez Vizcayno	1	
Josef Stez	1	
Bernardo Sobrinos	1	
Gregorio Stez Serrano	1	
Miguel Alejo	1	
Eusebio Ruiz	1	
Melchor Andres	1	
Luis Ferna Guierrez	1	
Sebastian Triemblo	1	
Francisca Alejo	1/2	Vinda.
Ramon Chinzaro	1	
Pedro Triemblo	1	
Lorenzo Sobrinos	1	
Leon Serrano	1	
Justo Andres	1	
Josef Vbeda	1	
Pablo Buenavida	1/2	Vda
Josefa Serrano	1	
Gabriel Miguel	1	
Pedro Miguel	1/2	Vda
Reunaldia Gome	1/2	Vda
Esavel de Juan	1	

20

Que componen diez y ocho vecinos y quatro Vindas qe hacen veinte vecinos y son los unicos que tiene

este Lugar y para que asi conste lo firmo yo el Teniente de Cura y fiel de Años por no saber el M. e y P. n. o. en Romanas a veinte y tres de Marzo de mil ochocientos diez y seis.

Por el Teniente de Cura
en vacante

Alexandro Blasquez

por el Fiel de Años Man. Rey



Para despachos de oficio quatro nros.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHO CIENTOS DIEZ Y SEIS.

N.º 1.º

Demarcación del Regim.º Provincial de Toledo.

Lugar de Montanarres correspondiente a la Jurisdicción de la Villa de Arenas, y a su Parroquia Partido de Talavera la Reyna.
Primer Cuaderno.

Padron de los Mozos que tiene este Lugar de 16. a 40 años.
Exentos del Suroeo de Milicias.

<u>Nombres</u>	<u>Hijo de</u>	<u>Edad</u>	<u>Exencion.</u>
Anselmo Feñá	de Luis Feñá	22 años	No tiene talla
Nicolas Stez	de Josef Stez	22 años	Sin talla.
Juan Stez	de Josef Stez	17 años	Sin talla.
Andres de Andres	de Andres	22 años	Talla con tinta y Casa havienda
Fernonimo Luano	de Franc.º Luano d.º	26 años	Sin Talla.
Josef Crespo	de Domingo d.º	20 años	Marco de pies y manos.

Que son los unicos mozos 106

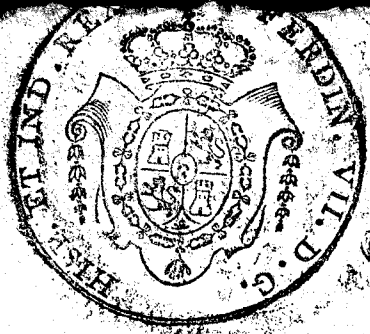
Y para que asi coste en cumplim.º de lo mandado por el Excmo Sr. Inspector Genl de Milicias circularada por Vexeda del Sr. Condesor de la Villa de Talavera, Nosotros Josef Stez Alcalde de el, el Teniente de Cura, y Bernardo Sobrinos Proñ Sindico, damos la presente, que solo firmo, yo el Teniente, y fiel de fhas por no haver Esno y no saver los demas, en Montanarres, a veinte y tres de Marzo de mil ochocientos diez y seis.

Por el Ten.º de cura en vez.

Antonio Blang

por el Fiel de fechos Man.

Rey 9



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS

N.º 2.º

Demarcacion del Refugio Provincial de Toledo.

Lugar de Montanares correspondiente a la Jurisdiccion de la Villa de Arenas, y su Parroquia, Partido de Talavera la Reyna.

Primera Clase.

Padron de los Moros que tiene este Lugar, de 16 años

Pertenecientes a ella.

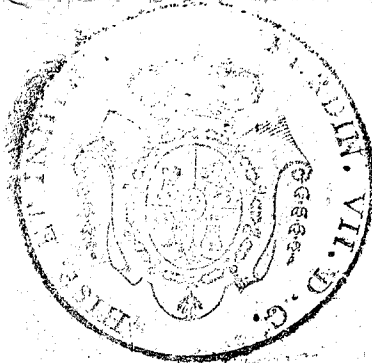
<u>Nombres</u>	<u>Hijo de</u>	<u>Edad</u>	<u>Motivo de estar en esta clase</u>
Anselmo Ferrn	de Luis Ferrn	22 años	Soltero hijo de Tam. ^a
Nicolas Shez	de Josef Shez	22 años	Soltero hijo de Tam. ^a
Juan Shez	de Josef Shez	17 años	Soltero hijo de Tam. ^a
Andres de Andres	de Andres	22 años	Soltero moro de casa
Gerónimo Sorano	de Franc. ^{co}	26 años	Soltero sin hac. ^{da}
Josef Crespo	de Domingo	20 años	Soltero sin hac. ^{da}

Que son los únicos seis moros q.
hay en este Lugar 06

Y para que asi conste en cumplim.^{to} de lo mandado por el Excmo. Sr. Inspector Genl. de Milicias cerculada por D. Xosé del Sr. Condeson de Talavera Nosotras Josef Shez Alcalde de el, el Teniente de Cura, y Bernardo Sobrinas Proñ. Sin dco damos la presente que solo firmo yo el Teniente y fiel de fhas por no haver Excmo y no saber los demas en Montanares a veinte y tres de Marzo de mil ochocientos diez y seis.

Por el Fiel de Curia en vac.^{te}
Alejandro Blazq.

por el Fiel de Fectos Man. Rey



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

N.º 50

Demarcación del Refin.º Provincial de Toledo.

Lugar de Montanara correspondiente a la Jurisdicci-
on de la Villa de Arenas y su Parroquia,
Segunda Clase.

Padron de los Moros que tiene este Lugar de 16. a 18. años
Pertenecientes a el.

Names	Hijo de	Edad	Casado antes de
Pedro Miguel	de Gabriel	12 años	18 años sin hijos

No hay mas de esta clase " 01

Y para que asi conste en cumplim.º de lo mandado por
el Excmo. Sr. Inspector. Genl. de Milicias circulara
por Vexeda del Sr. Condeson de Salaverra, Nosotras lo
señ.ªs Alcalde de el, el Teniente de Cura, y Bernar-
do Sobrinas Proñ. Sindico, damos la presente que solo
firmo yo el Teniente y fiel de señ.ªs por no haver Escri-
to y no saben los demas, en Montanara a veinte y tres
de Marzo de mil ochocientos diez y seis

Por el Teniente de Cura en vac.ª

Alexandro Blasquez

por el Fiel de señ.ªs. Mari. Rey





Para despachos de oficio quatro mrs.

SELO Q. VARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

N.º 1.º

Demarcacion del Regim.º Provincial de Toledo.

Sugra de Montanarez correspondiente a la Jurisdiccion
de la Villa de Arenas, y su Barroquia.

Tercera Clase.

Padron de los Moros que tiene este Sugra de 16. años
Pertenecientes a ella.

Nombres, -- -- -- -- Hijo de -- -- -- -- Edad -- -- -- -- Motivo de estar
en esta clase.

Pedro Miguel -- -- -- -- de Gabriel -- -- -- -- 19 años -- -- -- -- Casado sin hijos.

Que es el unico q.º hay en esta Clase tercera.

Y para que asi conste en cumplim.º de lo mandado
por el Excmo. Sr. Inspector Genl.º de Milicias circulada
por Vereda del Sr. Condeson de la Villa de Talavera
Nuestros Josef Schez Alcalde de el, el Teniente de Cura
y Bernardo Sobrinos Proº Sindico, damos la presen-
te que solo firmo yo el Teniente y fiel de fhas por no
haber Escrio y no saben los demas, en Montanarez a
veinte y tres de Mayo de mil ochocientos diez y seis

Por el Teniente de Cura
en su nombre

Alexandro Blangy

por el Fiel de Fecha Man.º Rey



Para despachos de oficio quatro rrs.

13

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Nº 5º

Demarcacion del Resim^{to} Provincial de Toledo.

Lugar de Montañanes correspondiente a la Jurisdiccion de la Villa de Arenas y su Territorio.

Quinta Clase.

Padron de los morosq. tiene este Lugar de 16. años.

Seiscientos a ella.

Motivo de esta

Nombres, -- -- -- «Ido de» -- -- -- «Edad» en esta Clase

No hay ninguno de esta quinta clase.

Que es lo cierto y para que asi conste en cumplim^{to} de lo mandado, por el Excmo Sr. Inspector Gral de Militias circulado por Vneda del Sr. Condesdor de la Villa de Talavera, Nosotros Josef Schez Mc. de el, el Teniente de Luna, y Bernardo Sobrinas Pro^o Sindico damos la presente que solo firmo, yo el Teniente y fiel de fha por no haver Esno y no saben los demas en Montañanes a veinte y tres de Mayo de mil ochocientos diez y seis.

Por el Teniente de Luna
en vacante

Alexandro Blarq

por el Fiel de Recor Man. Rey



Para despachos de oficio quatro tres

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Nº 6º

Demarcación del Resim.^{to} Provincial de Toledo.
Lugar de Montanarés correspondiente a la Jurisdicción de la Villa de Arenas y su Parroquia.

Quarta Clase.

Padron de los Moros q.^e tiene este Lugar de 16. a 16. años.

Pertenecientes a ella

Motivo de estar

Nombres,

«Hijo de»

«Edad»

en esta clase

No hay ninguno de esta quarta clase.
Fue todo escueto y para que asi conste, en cumplimiento de lo mandado por el Excmo. Sr. Inspector Genl. de Milicias circulado por Vereda del Sr. Condesino de la Villa de Talavera, Nosotros Josef Stez Alcalde de el, el Teniente de Cura, y Bernardo Sobrinos Procurador Sindico damos la presente que solo firmo yo el Teniente y fiel de Jhos por no haver Excmo y no saber los demas en Montanarés a veinte y tres de Mayo de mil ochocientos diez y seis.

Por el Teniente de Cura en
vacante

Alexandro Blas

por el Fiel de Jhos Man. Rey



Para despachos de oficio quatro mes.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
OCCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Lugar de Montanarres Provincia de Toledo partido de Talavera

Padron Clarificado que nosocia Josef Schez Alcalde de este Lugar de Montanarres, el Teniente de Cura y Bernardo Sobrinas Prox Sindico Gual de el, con asistencia del Jefe de S^{ra}s por no haver Esno formamos del Numero de vezas q^e tiene este Lugar en cumplimiento de lo mandado por el Exmo Sr. Inspector Gual de Milicias, circulado por Vereda del Sr. Condesor de la Villa de Talava que con sus nombres y apellidos son los siguientes.

<u>Nombres</u>	<u>Vecinos</u>	<u>Clases</u>
Josef Schez Vizcayno	1	
Josef Schez	1	
Bernardo Sobrinas	1	
Gregorio Schez Serrano	1	
Miguel Alejo	1	
Eusebio Ruiz	1	
Melchor Andres	1	
Luis Ferrn Guenarez	1	
Sebastian Triemblo	1	1/2 Viuda
Franc ^a Alejo	0	
Ramon Chirano	1	
Ysidro Triemblo	1	
Sorenzo Sobrinas	1	
Leon Serrano	1	
Justo Andres	1	
Josef Vbeda	1	
Pablo Buenavida	1	1/2 y da
Josefa Serrano	0	
Graviel Miguel	1	
Pedro Miguel	1	1/2 y da
Remalda Gonz	1	1/2 y da
Isavel de Juan	1	

20

Que componen diez y ocho vez^{as} y quatro Viudas que hacen veinte vez^{as} y son los unicos que tiene.

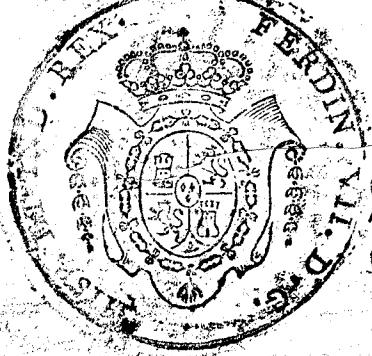


este Lugar y para que asi conste lo firmo yo el
Teniente de Cura y fiel de fijos por no saber
el Alcalde y Pion en Amanayes a veinte y tres
de Marzo de mil ochocientos diez y seis.

Loz el Teniente de cura en
vacante:

Alexandro Blasquez

por el Fiel de Fijos Juan Rey



Para preparar el oficio quatro mrs.

SELLO Q. VARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

N.º 10

Demarcacion del Refinamiento Provincial de Toledo.

Lugar de Montanarez correspondiente a la Jurisdiccion de
la Villa de Arenas, y a su Parroquia, Partido de Talavera
la Reyna.

Primer Juadorno.

Padron de los Moros que tiene este Lugar de 16 a 40 años
Exentos del Soteco de Milicias.

<u>Nombres</u>	<u>Hijo de</u>	<u>Edad</u>	<u>Exencion</u>
Anselmo Fern.	de Luis Fern.	22 años	No tiene talla
Nicolas Suez	de Josef Suez	22 años	Sin talla.
Juan Suez	de Josef Suez	17 años	Sin Talla.
Andres de Andres	de Andres	22 años	Talla con tira y Casa harienta.
Geronimo Louano	de Juan Louano difto	26 años	Sin Talla.
Josef Crespo	de Domingo difto	20 años	Marco de pies y manos.

Que son los unicas Moros. -- 10 6. --

Y para que asi conste en cumplim.º de lo mandado por el Excmo
Sr. Inspector Gnal. de Milicias circularada por Vexeda del
Sr. Correfidor de la Villa de Talavera, Nosotros Josef Suez
Alcalde de el, el Teniente de Cura, y Bernardo Sobrinas
Pro.º Sindico, damos la presente que solo firmo yo el
Teniente, y fiel de fhas por no haver Excmo, y no sacra
los demas, en Montanarez, a veinte y tres de Marzo
de mil ochocientos diez y seis.

Por el Ten.º de Cura en vacante.

Alexandro Blary.

por el Fiel de Fhas Man.º Rey.



Dere respaldos de oficio quatro mas

SELI OCTAVTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

N.º 2.º

Demarcación del Resimiento Provincial de Toledo.

Lugar de Montanarés correspondiente a la Jurisdicción de la Villa de Arenas, y a su Parroquia, Partido de Talavera la Reyna Primera Clase.

Padron de los Moros que tiene este Lugar, de 16. a 40. años Penitencientes a ella.

<u>Nombres,</u>	<u>Hijo de,</u>	<u>Edad,</u>	<u>Motivo de estar en esta clase.</u>
Anselmo Jearz	de Luis Jearz	22. años	Soltero hijo de Jearz
Nicolas Stez	de Josef Stez	22. años	Soltero hijo de Jearz
Juan Stez	de Josef Stez	17. años	Soltero hijo de Jearz
Andres de Andres	de Andres	22. años	Soltero moro de la sa abienca sin hacienda
Gerónimo Lozano	de Franc.º	26. años	Soltero sin hacienda
Josef Caspo	de Domingo	20. años	Soltero sin bienes

Que son los únicos seis Morosq.º

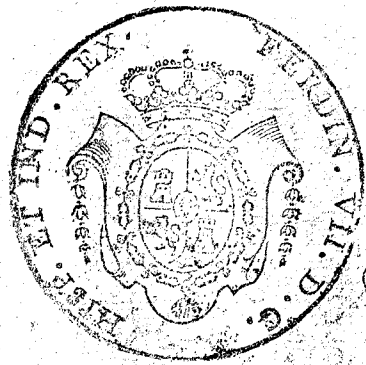
hay en este Lugar ----- 06 -----

Y para que así conste en cumplim.º de lo mandado por el Excmo. Sr. Inspector Genl. de Milicias circularada por Vexeda del Sr. Condesido de Talavera, Nosotros Josef Stez Alcade de el, el Teniente de Cura y Bernardo Sobrinos Proñ. Síndico damos la presente que solo firmo yo el Teniente y fiel de Plas por no haver Excmo. y no saben los demas en Montanarés a veinte y tres de Mayo de mil ochocientos diez y seis.

Por el Teniente de Cura en vac.º

Alexandro Blazg.º

por el Fiel de Plaz.º Manuel Rey



Para respectos de otro quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Nº 50

Demarcacion del Refin.º Provincial de Toledo.

Lugar de Montanaraes correspondiente a la Jurisdiccion de la Villa de Arenas y su Parroquia.

Segunda Clase.

Padron de los Moos que tiene este Lugar de 16 años pertenecientes a el

<u>Nombres</u>	<u>Estado de</u>	<u>Edad</u>	<u>Casado antes de</u>
Pedro Miguel	de Gabriel	19 años	18 años sin hijos

No hay mas de esta Clase no 1.

Y para que asi conste en cumplim.º de lo mandado por el Exmo. Sr. Inspector Gral. de Milicias circularada por Vexeda del Sr. Comisionado de Talavera, Nosotros Josef Schez Me.º de el, el Teniente de Cura, y Bernardo Sobri nos Proº Sindico, damos la presente que solo firmo yo el Teniente y fiel de fhoas por no haver Escribo, y no saber los demas, en Montanaraes a veinte y tres de Mayo de mil ochocientos diez y seis.

Por el Jent.º de Cura en vacancia

Alexandro Blang

por el Fiel de Pechos Man, Rey



Para despachos de oficio quatro nros

SELO CVARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

N.º 4.º

Demarcacion del Presim.º Provincial de Toledo.

Lugar de Montanarres correspondiente a la Jurisdiccion
de la Villa de Arenas, y su Parroquia.

Tercera Clase.

Padron de los Moros que tiene este Lugar de 16. a 40. años

Pertenecientes a ella.

Nombres	Hijo de	Edad	Mouiro de esta en esta clase
Pedro Miguel	de Gabriel	19 años	Casados sin hijos

Que es el unico que hay en esta clase tercera. A
 Y para que asi conste en cumplimiento de lo mandado por
 el Excmo. Sr. Inspector Genl. de Milicias, circulada por
 Vneda del Sr. Condesino de la Villa de Talavera, No
 notos Josef Schez Alcalde de el, el Teniente de Cura, y
 Bernardo Sobrinos Proca Sindico, damos la presente
 que solo firmo yo el Teniente y fiel de S.º por
 no haver Esno y no saber los demas, en Montana
 res, a cinco y tres de Marzo de mil ochocientos diez
 y seis.

Por el Teniente de Cura en vaci.º

Alexandro Blang.º

por el Fiel de Pechos Man, Rey



Para despachos de oficio quatro mes.

SELO QVARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

N.º 5.º

Demarcacion del Refugio Provincial de Toledo.

Lugar de Montañanas correspondiente a la Jurisdiccion de la Villa de Arenas, y su Parroquia.

Quinta Clase.

Padron de los Moros que tiene este Lugar de h.º años

Perencencias a ella.

Motivo de estar

Nombres, -- -- -- Hijo de, -- -- -- Edad, -- -- -- en esta Clase.

No hay ninguno de esta quinta Clase.

Fue todo es cierto, y para que asi conste en cumplimiento de lo mandado por el Exmo. Sr. Inspector General de Milicias circulado por Veneda del Sr. Coronel de la Villa de Talavera, Nosotros Josef Schez, Alcalde de el, el Teniente de Cura, y Bernardo Sobrinos Procurador Sindico damos la presente que solo firmo yo el Teniente y fiel de Dios por no haver Escribano que sepa los demas en Montañanas a veinte y tres de Marzo de mil ochocientos diez y seis.

Por el Teniente de cura en vacante.

Alexandro Blarq.

por el Fiel de Pector Manuel Rey



Para el despacho de oficio quatro mrs.

SEPTIEMBRE VARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

N.º 60

Demarcación del Resimiento Provincial de Hledo

Lugar de Montañanes correspondiente a la Jurisdicción de la V.ª de Arenas y su parroquia.

Quinta Clase

Padron de las Moras q. tiene este Lugar de 16 a 40 años pertenecientes a ella.

<u>Nombres</u>	<u>Estado de</u>	<u>Edad</u>	Motivo de estar en esta Clase
----------------	------------------	-------------	-------------------------------

No hay ninguno de esta quinta Clase.

Que es lo cierto, y para que así conste en cumplimiento de lo mandado por el Excmo Sr. Inspector Genl de Milicias circularada por Vexeda del Sr. Comandante de la Villa de Talav.ª Nosotros Josef Shea Alc. de el Teniente de Cura, y Bernardo Sobrinas Proñ Sindi- co damos la presente, que solo firmo, yo el Teniente de Cura, y fiel de fhas, por no haver Escribo y no saben los demas en Montañanes a veinte y tres de Mayo de mil ochocientos diez y seis.

Por el Ten. de Cura en vac.ª

Alexandro Blang

por el Fiel de Fectos Man. Rey



Para despachos de oficio quattobimra.

SEPTIQUARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Lugar de Montanaxes Provincia de Toledo Partido de Talavera

Padron Clasificado que nosotras Josef Schez Alcalde de este Lugar de Montanaxes, el Teniente de Cura y Bernardo Sobrinos Srón Síndico Gral de el con asistencia de el fiel de fijos por no haver Esño formamos del Numero de vezas que tiene este Lugar en cumplim^{to} de lo mandado por el Excmo^o Sr Inspector Gral de Milicias, circulado por Vexeda del Sr Concejidor de la Villa de Talavera que con sus nombres y apellidos son las siguientes,

<u>Nombres</u>	<u>Vecinos</u>	<u>Clases</u>
Josef Schez Vizcayno	1	
Josef Schez	1	
Bernardo Sobrinos	1	
Gregorio Schez Serrano	1	
Miguel Alejo	1	
Eusebio Ruiz	1	
Melchor Andres	1	
Luis Juan Guierrez	1	
Sebasian Triembla	1	
Franc ^{ca} Alejo	1/2	Vida
Ramon Chinarro	1	
Ysidro Triembla	1	
Lozenzo Sobrinos	1	
Leon Serrano	1	
Justo Andres	1	
Josef Vbeda	1	
Pablo Buenavida	1	
Josefa Serrano	1/2	Vda
Maribel Miguel	1	
Pedro Miguel	1	
Premalda Goni	1/2	Vda
Isavel de Juan	1/2	Vda

20

Que componen diez y ocho vecinos y quatro Vidas que hacen veinte vecinos y son los unicos que

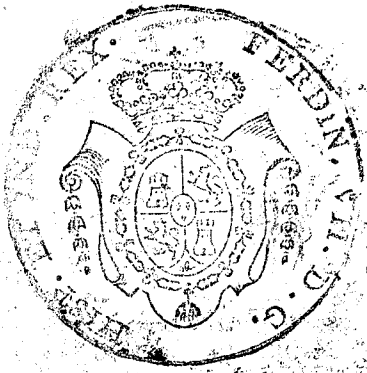


tiene este Sugar y para que así conste lo firmo yo el Teniente de Casa y fiel de Dios por no saber el Alcalde y Procurador en Montañanes a veinte y tres de Mayo de mil ochocientos diez y seis.

Por el Teniente de Casa en
vacante.

Alexandro Blang

por el Fiel de Pechos Mani Rey



Dada de despachos de oficio quatro dias.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

N.º 10

Demarcacion del Regim.º Provincial de Toledo.

Lugar de Montanarez correspondiente a la Jurisdiccion de la Villa de Arenas y su parroquia Parroco de Salavera la Reyna.

Primer Padrano.

Padron de los Mozos q.º viene este Lugar de 16 años Exentos del Soteco de Milicias.

<u>Nombres.</u>	<u>Padre de.</u>	<u>Edad.</u>	<u>Exencion.</u>
Anselmo Jera	de Luis Jera	22 años	No tiene calla
Nicolas Stez	de Josef Stez	22 años	Sin Falla
Juan Stez	de Josef Stez	17 años	Sin Falla
Andres de Andres	de Andres	22 años	Falla con tierra y casa habiéndala
Jerónimo Sauro	de Franc. Sauro	26 años	Sin Falla
Josef Caspo	de Domingo dif.º	20 años	Manco de pies y manos.

Que son los unicos Mozos. 106.

Y para que asi conste en cumplim.º de lo mandado por el Excmo Sr. Inspector Genl.º de Milicias circularada por Veneda del Sr. Conde de la Villa de Salavera, Notario Josef Stez Alcalde de el, el Teniente de Cura, y Bernardo Sabrinas Pro.º Sindico, damos la presente que solo firmo, yo el Teniente y fiel de Jha.º por no haver Excmo y no saber los demas, en Montanarez, a veinte y tres de Marzo de mil ochocientos diez y seis.

Por el Ten.º de Cura en vacante
Alexandria Blazquez

por el Fiel de Pecho Man. Rey



Dere despachos de oficio quatro nros.

SEPTIEMBRE CUARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

N.º 20

Demarcación del Rejim.º Provincial de Toledo.

Lugar de Montanaraz correspondiente á la Jurisdicción de la Villa de Arenas, y á su Parroquia Parroco de Talavera la Reyna Primera Clase.

Padron de los Moros que tiene este Lugar de 16. á 40. años pertenecientes á ella.

Nombres	Hijo de	Edad	Motivo de estar en esta clase.
Anselmo Fernz	de Luis Fernz	22 años	Soltero hijo de Tam. ^a
Nicolas Stez	de Josef Stez	22 años	Soltero hijo de Tam. ^a
Juan Stez	de Josef Stez	17 años	Soltero hijo de Tam. ^a
Andres de Andres	de Andres	22 años	Soltero moro de casa havienta sin hac. ^{da}
Gerónimo Louano	de Franc. ^o	26 años	Soltero sin hac. ^{da}
Josef Crespo	de Domingo	20 años	Soltero sin bienes.

Que son los unicos seis moros que hay en este Lugar 106

Y para que asi conste en cumplim.º de lo mandado por el Excmo. Sr. Inspector Gral.º de Milicias circulado por Vene. da del Sr. Concejidor de Talavera Nosotras Josef Stez Alcalde de el, el Teniente de Oxa, y Bernardo Sobrinos Hon.º Sindico damos la presente que solo firmo yo el Teniente y fiel de stas por no haver Esno, y no saber las demas en Montanaraz á veinte y tres de Marzo de mil ochocientos diez y seis.

Por el Ten.º de Curia en vac.^{te}

Alexandro Blang

por el J.º del de Pechas Man.º Rey



Para despachos de oficio quarto nro.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Nº 30

Demarcacion del Resim.º Provincial de Toledo.

Lugar de Montanaxes correspondiente a la Jurisdiccion de la V.ª de Arenas, y su Parroquia.

Segunda Clase.

Padron de los mozos que tiene este Lugar de 16 a 40 años

Pertenecientes a el

<u>Nombres</u>	<u>Hijo de</u>	<u>Edad</u>
Pedro Miguel	de Gabriel	19 años
		Casado antes de 18 años.

No hay mas de esta clase 10 v.

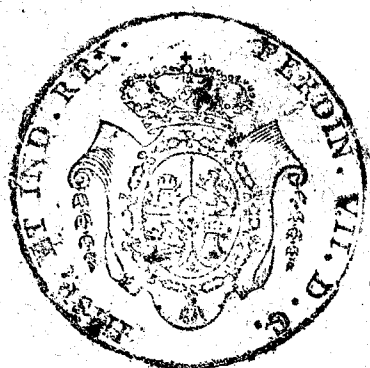
Y para q.º asi conste en cumplim.º de lo mandado por el Exmo. Sr. Inspector Gral. de Militias circulada por Vene. da del Sr. Comisionado de Talavera, Nrosos Josef Schez Alcalde de el, el Teniente de Cura, y Bernardo Sobrinos Sr.º Sindico damos la presente que solo firmo yo el Teniente y fiel de fhas por no haver Esno, y no saben los demas en Montanaxes a veinte y tres de Marzo de mil ochocientos diez y seis.

Por el Teniente de Cura en vacante:

Alexandro Blasquez

por el Fiel de Fiel de Pedro Man...

[Handwritten signature]



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

N.º 4.º

Demarcación del Regim^{to} Provincial de Toledo.

Lugar de Montanaxes correspondiente a la Jurisdicción de la Villa de Arenas y su Parroquia.
Tercera Clase.

Padron de los Moros que tiene este Lugar de 16. a 40. años
Perenevientes a ella.

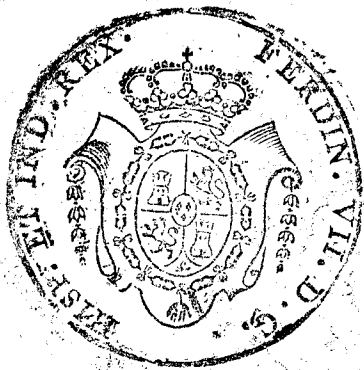
<u>Nombres,</u>	<u>Uño de n.</u>	<u>Edd. n.</u>	<u>Motivo de estar en esta clase.</u>
Pedro Miguel	de Gabriel	49 años	Casado sin hijos

Que es el unico que hay en esta clase tercera. N.

Y para que asi conste en cumplim^{to} de lo mandado por el Excmo Sr. Inspector Gral de Milicias, circulado por Venecia del Sr. Comisionado de la Villa de Talavera Nosotros Josef Schez. Alcalde de el, el Teniente de Cura y Bernardo Sobrinos Proñ Sindico, damos la presente que solo siamo yo el Teniente y fiel de Jhos por no haver Excmo y no saven los demas en Montanaxes a veinte y tres de Mayo de mil ochocientos diez y seis.

Por el Ten^{te} de cura en vec^{te}.

Alexandro Blanc
por el Fiel de Jhos Man^{te}



Para despachos de oficio y otros fines.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

N.º 50

Demarcación del Resimiento Provincial de Toledo.

Lugar de Montañanes correspondiéndole a la Jurisdicción de la Villa de Arenas y su Parroquia.

Quarta Clase.

Padron de los Mozos q^e tiene este Lugar de 16 años años

Pertenecientes á ella.

Nombres - - - Hijo de - - - Edad - - - Motivo de estar en esta Clase.

No hay ninguno de esta quarta clase.

Que todo es cierto y para que así conste en cumplimiento de lo mandado por el Excmo Sr. Inspector Gral. de Milicias circularada por Vereda del Sr. Comisario de la Villa de Talavera, Nosotros Josef Stez Madde de el Teniente de Cura, y Bernardo Sobrinas Proi Sindico damos la presente que solo firmo yo el Teniente y fiel de Stos por no haver Excmo, y no saben los demas en Montañanes a veinte y tres de Mayo de mil ochocientos diez y seis.

Por el Teniente de Cura en vac.^a

Alexandro Blang⁷³

por el Fiel de Stos. Man. P^o



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS

N.º 6.º

Demarcacion del Refor.º Provincial de Toledo.

Lugar de Montanaraes correspondiente a la Jurisdiccion de la V.ª de Arenas y su Párrroquia

Quinta Clase.

Padro de los Moos q.º tiene este Lugar de 16 años
sentenciados a ella.

Nombres, --- "Hijo de" --- "Edad" --- Mouvo de estar en esta clase.

No hay ninguno de esta quinta clase.

Fue es lo cierto y para que asi conste en cumplim.º de lo mandado por el Excmo Sr. Inspector Real de Militias circularada por Vexeda del Sr. Condesor de la V.ª de Talavera, Nascenos Josef Stez Alcalde de el, el Feriiente de Cuxa, y Bernardo Sobrinas Proor Sindico Damas la presente que solo firmo yo el Feriiente y fiel de fhas por no haver Excmo y no saber los demas en Montanaraes a veinte y tres de Marzo de mil ochocientos diez y seis.

Por el Feriiente de Cuxa en vac.º

Alexandro Blang.º

Por el Fiel de Pechos Man.º Rey